

JUANA DE AUSTRIA, PRINCESA DE PORTUGAL

Por Carlos Matilla Reyes del Pulgar

En esa transferencia de influencias en la que las Monarquías no se comportaron como compartimentos estancos; de la misma manera que en el Quattrocento se siente en Europa la influencia de la ciudad-estado de la república de Florencia en el ámbito del Arte. En los postrimerías del siglo XV es paradigmática para el Imperio de los Habsburgo en períodos subsiguientes, la determinante decisión de ponerse al frente del Reino castellano, por parte de la reina Isabel la Católica. Ese influjo permeó en otras monarquías europeas y significó la confianza para depositar la responsabilidad de gobierno en manos de mujeres relevantes en el entorno del poder.

Precisamente tenemos un claro ejemplo en un personaje admirable que, destacó con brillantez por su gran valía y compromiso con las obligaciones de gobierno, se trata de Juana de Austria, que, en esa relación de proximidad parental entre las monarquías portuguesa e hispánica fue princesa de Portugal y madre del rey Sebastián I el Deseado.

Juana de Austria nació en Madrid el 24 de junio de 1535 en la Casa Palacio de Alonso de Gutiérrez Contador del emperador, un edificio más fresco en esa época del año que el Alcázar Real, su padre el emperador Carlos I se encontraba en la expedición bélica de Túnez contra el corsario otomano Barbarroja. Fue la hija menor del César Carlos y de Isabel de Portugal, por lo tanto hermana de los futuros rey Felipe II y emperatriz María de Austria. De su madre heredó entre otras cualidades su belleza y la influencia portuguesa; de su padre su carácter y determinación y de ambos el sentido de la responsabilidad, el fervor religioso, el interés por las artes y la pasión por la música.

La educación de la infanta Juana estuvo a cargo de su

madre la emperatriz Isabel de Portugal y después de su óbito acaecido en 1539, siguió en manos de las damas de su corte portuguesa, María de Leyre, Leonor de Mascareñas, Guiomar de Melo y la dama preferida de la emperatriz Leonor de Castro casada con Francisco de Borja con los que se creó un especial vínculo casi paternal. Juana era una niña muy inteligente, con gran capacidad para el aprendizaje de distintas materias, que con ocho años dominaba el latín y en la corte eran muy celebradas las piezas de música sacra y profana, que interpretaba con diversos instrumentos musicales.

En un tiempo en el que la belleza exterior de la mujer se asociaba a la virtud interior, la infanta Juana se convirtió en una hermosa joven, alta, esbelta, en la que destacaban su larga cabellera rubia y unos impresionantes ojos glaucos, a veces grises, a veces verdes claro; a ese color de ojos en el Medioevo y el Renacimiento distintos literatos dedicaron sus poemas y escritos.

Dante en el Canto XXXI del Purgatorio referido a las miradas de Beatrice las pone entre las esmeraldas:

*“Disser: Fa che le viste
non risparmi;
posto t'avem dinanzi
a li smeraldi
ond'Amor gia ti trasse
le sue armi”*

Por su parte, en el siglo XIII el trovador portugués Joao García Guilhade cantaba:

*“Amigos, non poss'eu negar
a gran coita que d'amor ei,
ca me vejo sandeu andar,
e con sandece o direi:
Os olhos verdes que eu vi
me fazen ora andar assi”.*

En el siglo de Oro tres grandes de nuestra literatura dedican sus letras a mujeres de ojos verdes. Lope de Vega, Quevedo

y Cervantes que en el Quijote imaginaba a Dulcinea con unos ojos verdes tan bellos como los de la Melibea de la Celestina y Beatrice de Dante juntas:

*“A lo que yo creo, los de
Dulcinea deben ser verdes
esmeraldas,
rasgados, con dos celestiales
arcos que les sirven de cejas”*

No sin razón ese color verde de los ojos de la infanta Juana, exótico y poco frecuente es el que en su tiempo, consideraban propio de la diosa Atenea.

En base a la política de alianzas matrimoniales entre las coronas Hispánica y Portuguesa, Juana de Austria contrajo matrimonio con su primo Juan Manuel por poderes el 11 de enero de 1552, previamente, habían intercambiado como era costumbre cuadros prenupciales; pero lo que habían ocultado a la infanta era la delicada salud de su futuro marido, una vez consciente de la situación, la expectativa futura motivó el carácter huraño de la princesa de Portugal en esas circunstancias de contrariedad, “Tímida y callada”, así es como se definía la princesa en documentos escritos de su puño y letra; empero sintió por su marido un sincero cariño. Por su parte el príncipe Juan Manuel estuvo profundamente enamorado de su bella esposa. Fruto de su relación matrimonial nació el 20 de enero de 1554 el futuro rey de Portugal Sebastián I el Deseado, fue póstumo ya que su padre había fallecido el día 5 del mismo mes.

A pesar del poco tiempo que Juana de Austria pasó en la opulenta corte portuguesa, la influencia recibida fue decisiva, Juana tuvo una relación muy cercana a su tía la reina Catalina. Como curiosidad la reina había creado el primer Gabinete de Maravillas y compartió con sus hermanos y sobrinos raros objetos que procedían de



Asia. Por otra parte, la princesa Juana inició una importante relación espiritual con el Monasterio de las Descalzas de Santa Clara de Madre de Deus en Lisboa, y con el Monasterio de Jesús en Setúbal fundado por monjas clarisas procedentes del Monasterio de Gandía, estas instituciones religiosas inspiraron tiempo después, la fundación por parte de la princesa Juana de las Descalzas Reales de Madrid, en esto también influyó la visita de Francisco de Borja que había ingresado en la Orden de los Jesuitas y que tenía relación con las clarisas de Gandía, algunas eran de su propia familia.

El sentido de la responsabilidad de la princesa Juana se hizo patente en una importante ocasión, su hermano Felipe había contraído nupcias con la reina María Tudor, por lo que se tenía que trasladar a Inglaterra como rey consorte; y su padre, el emperador Carlos se encontraba en plena defensa de la “Universitas Christiana” en Europa, por lo que era crucial elegir a una persona para el gobierno de la Monarquía Hispánica. Por influencia de Felipe II y el consejo de su tía María de Hungría, hermana del emperador; la persona

elegida fue Juana de Austria como candidata ideal. En 1554 La viuda princesa Juana, fue reclamada para ejercer la regencia de la Monarquía Hispánica, por lo que en cumplimiento de sus obligaciones tuvo que dejar a su hijo Sebastián con solo tres meses ya que era el futuro rey al cuidado de la reina de Portugal Catalina de Austria, tía de la princesa y hermana menor del emperador. Juana cumplía un riguroso luto y pasaba largo tiempo en un oratorio, sometida a penitencias y con largos períodos de ayuno, incluso planteó la idea de cortarse su larga cabellera, pero esto se lo impidió el rey Juan III de Portugal.

Al dolor de la viudez se sumó la separación de su hijo Sebastián. Juana se reunió con su hermano Felipe en Alcántara para recibir consejo sobre la regencia. Así fue el encuentro, según relato de Andrés Muñoz, secretario del príncipe don Carlos:

“Y al presente como su alteza supiese por letra cierta que la serenísima princesa, su hermana ya venía a todo andar, su alteza llegó a Alcántara a la posta, donde le recibió allí muy cubierta de luto, de tal manera que durante un largo rato, nunca pudo ver el príncipe su hermoso rostro. Hasta que su alteza le suplicó muchas veces fuera servida, descubrir un tanto el manto que sobre los ojos traía derrocado. Y la princesa, como no pudiese hacer otra cosa por ser el príncipe y su hermano, descubrió su rostro, bañado en vivas lágrimas, de que el príncipe mostró gran sentimiento así de ver a la princesa representar tanta tristura, como ver a las damas y sus criados de la misma manera. El príncipe, como sapientísimo, que es, con palabras dulcísimas, y de un gran consuelo, el consuelo allí, como en las jornadas, que, con su alteza vino, que fueron cinco, que fue triste llegar a la Abadía, una gran fortaleza y lugar del duque de Alba, desde donde se despidieron “a partir de ahí cada uno siguió su camino. Ese dolor pudiera haber sido insoportable, si la princesa hubiera sabido el futuro, ya que a pesar

La princesa Juana fue regente de la Monarquía Hispánica, en un periodo convulso en los aspectos político, económico y religioso; por sus especiales dotes de gobierno demostró una gran habilidad, inteligencia y determinación para la toma de decisiones y su capacidad para dirigir los consejos

de su manifiesta voluntad, Juana nunca volvió a Portugal como era su deseo y nunca más volvió a ver a su hijo. Juana en aquel momento, con 19 años, era una princesa viuda, apartada de su hijo por la responsabilidad de la regencia de la Monarquía Hispánica que perduró por cinco años. Lo que sí consiguió Juana fue el compromiso por parte de Felipe II de que no volvería a casarse si la princesa no estaba conforme con la elección del futuro consorte.

La princesa Juana fue regente de la Monarquía Hispánica, en un periodo convulso en los aspectos político, económico y religioso; por sus especiales dotes de gobierno demostró una gran habilidad, inteligencia y determinación para la toma de decisiones y su capacidad para dirigir los consejos. Incluso se opuso a su hermano Felipe para la resolución de determinadas cuestiones. Aunque Juana pensó que su regencia no duraría mucho tiempo y podría volver con su hijo Sebastián; esto no sucedió, encargó gran cantidad de retratos de su hijo para ver su evolución y se preocupó de su educación.

El poder lo ejerció desde la corte de Valladolid. En sus escritos manifestó:

“Nunca recibí una preparación especial para el gobierno. En aquellos días que pasé con mi hermano Felipe en La Abadía de los Alba establecí mi primer contacto con una tarea que desconocía”.

En materia de impuestos, ordenó su recaudación para sufragar los gastos militares en Flandes, lo que supuso el embargo de la flota de Indias y la bancarrota de 1557, también se tuvo que ocupar de asuntos bélicos en el norte de África. En temas de Administración de Justicia; adoptó medidas sobre las cárceles, decidió separar a los presos por deudas de los asesinos y ladrones, y ordenó la presencia de religiosas para pasear a los hijos de las reclusas fuera del entorno carcelario. En asuntos procesales concedió a los imputados el derecho de defensa por un abogado y ordenó agilizar los procedimientos, para lo que incrementó el número de letrados y amanuenses al servicio real.

Por otra parte, en materia militar se preocupó de mejorar las fortificaciones especialmente en Levante y Galicia, mejorar la fuerza naval y el armamento. También en asuntos civiles, la realización de obras públicas de todo tipo, también para la navegación de ríos y promovió el sector primario.

En esta etapa hay que destacar dos cuestiones fundamentales, la creación de su propia imagen como dirigente y la cuestión religiosa. Respecto a su imagen, es esencial entender el complejo lenguaje visual de una iconografía muy selecciona-

da, que afianzó su poder y legitimidad política, mediante su difusión entre las cortes reinantes europeas. Su identidad propia se inspiró en sus referentes el emperador Carlos y su hermano Felipe. Aunque dejó más de catorce obras de distintos autores como Cristóbal de Morales y Antonio Moro, nos detendremos en una muy representativa de Sánchez Coello, data de 1557 cuando ya había cumplido con el estricto luto por su esposo; es una pintura de cuerpo entero con una saya de raso negro, sobre la cabeza una toca de cabos de la que pende en el centro de su pecho un rubí anaranjado berrueco. El color negro no significaba luto, sino majestuosidad, por la dificultad de obtener su elegante brillo para lo que se empleaba el palo de Campeche de origen ultramarino, su uso estaba reservado para el rey y los miembros más relevantes de la corte; durante siglos, se conoció utilizar esos exclusivos y costosos atuendos negros como vestir a la española. Aparece representada la princesa en la obra con una colección de anillos; esta pintura tiene una gran carga simbólica, define el modelo de autoridad y poder como hija del emperador Carlos, pero también como princesa del reino de Portugal, en el collar del perro sobre cuya cabeza apoya su mano, aparecen los escudos de armas de Castilla y Portugal. Esta imagen inspiró una medalla obra del escultor y medallista Pompeo Leoni y la figura orante de su mausoleo obra del mismo autor.

En 1557 fallece el rey de Portugal Juan III y la princesa Juana intenta reivindicar sus futuros derechos de regencia como madre de Sebastián, para cuando terminara su cometido en la Monarquía Hispánica; pero el emperador lo impide para facilitar la regencia en Portugal de su hermana Catalina. Esta decisión política impidió la vuelta de la princesa Juana a Portugal



Retrato de Sánchez Coello de Doña Juana de Austria (1535-1573), que fue infanta de España y archiduquesa de Austria y era hija del emperador Carlos I de España y de la reina Isabel de Portugal y también hermana del rey Felipe II de España.

“Esta pintura tiene una gran carga simbólica, define el modelo de autoridad y poder como hija del emperador Carlos, pero también como princesa del reino de Portugal”



El Rey Carlos I de España, padre de Doña Juana de Austria.

y la alejó definitivamente de su hijo.

Respecto a la cuestión religiosa, la princesa Juana era seguidora de una corriente religiosa católica la Observancia, inspirada en su formación religiosa y las enseñanzas y consejos de sus confesores Fray Luis de Granada y sobre todo Francisco de Borja que, había ingresado en la Orden de los Jesuitas, seguidores de esta corriente, a la que también eran adeptos figuras relevantes de la época como Santa Teresa de Jesús, el misticismo, el recogimiento y la relación directa con Dios mediante la oración mental metódica era la forma más practicada de esta corriente. La presencia jesuita en la corte de Valladolid fue importante y Juana de Austria por su insistencia ingreso en secreto en la Orden Jesuita con el placet de su General Ignacio de Loyola, eso sí con un nombre ficticio masculino Mateo Sánchez, es la única mujer que ingresó en la Orden Jesuita en la historia. Frente a la corriente de la Observancia o Devoción moderna se impuso una postura más canónica, proclive a la liturgia pública y las manifestaciones colectivas de devoción cristiana, representada por el inquisidor general Fernando de Valdés, que llegó a vincular la Devoción moderna con los focos de Luteranismo que habían surgido en Sevilla y Valladolid y que fueron reprimidos, hubo una selección de libros de la Observancia que fueron prohibidos, algunos formaban parte de la biblioteca de la princesa Juana.

Finalmente Francisco de Borja, confesor y consejero espiritual de la princesa, que había actuado como un padre durante su niñez y que sentía por la princesa Juana un sincero afecto, tuvo que abandonar la corte, por la falsa acusación de mantener relaciones ilícitas con la princesa. Francisco de Borja marchó a Évora en Portugal; aunque la acusación se demos-

tró falsa, Francisco de Borja no regresó a la corte y de Portugal viajó a Roma, donde años después fue nombrado General de la Orden Jesuita y después de su fallecimiento canonizado como San Francisco de Borja.



Juana de Austria fue inhumada en la Iglesia del Monasterio de la Visitación de las Descalzas Reales.

tró falsa, Francisco de Borja no regresó a la corte y de Portugal viajó a Roma, donde años después fue nombrado General de la Orden Jesuita y después de su fallecimiento canonizado como San Francisco de Borja.

Al cabo del tiempo, en 1561, Francisco de Borja le dedicó a Juana de Austria unas sentidas y poéticas palabras:

“Católica Majestad como no sentiría mi alma de ver que han sido parte de lenguas de hombres para escupir ponzoña y mezclar rejalgas en los manjares, donde la verdad y la lealtad pusieron las manos y se aderezaron al fuego de tanto amor y reverencia. Y como no lloraré con sangrientas lágrimas que, vivan en el mundo personas que a truco de subir ellas un escalón más alto y de alcanzar sus humanas pretensiones y de que ninguno en la privanza se les ponga delante, no teman abatir la verdad, ni atropellar la justicia.

inveniones; si no pretendían más que ausentarme de la corte, más breve y más barato lo hubieran negociado conmigo”.

El 8 de septiembre de 1559 regresa Felipe II y finaliza la regencia de Juana de Austria. Alejada de las responsabilidades políticas, su vida transcurre en un ambiente más cortesano y continúa con la consolidación del proyecto que venía fraguando desde su etapa lisboeta con el consejo de Francisco de Borja, la fundación del Monasterio de la Visitación de las Descalzas Reales. Continúa así una tradición del Medioevo, en la que los reyes y nobles fundaron monasterios para su apoyo espiritual y la oración por su alma. En 1557 la princesa Juana eligió para el convento el antiguo palacio de Alonso Gutiérrez donde había nacido, las monjas clarisas algunos familiares de los Borja, habían realizado un largo y penoso periplo desde el Convento de Gandía, pasando por la Rioja, Valladolid para establecerse finalmente en el convento de las Descalzas Reales en 1559.

Juana era una mujer activa e inteligente, una gran lectora, con amplios conocimientos de música, excelente amazona muy aficionada a la caza, que quedó viuda muy joven y no estaba en sus planes volver a contraer nupcias

En este convento después de casi cinco siglos continúa la comunidad de monjas clarisas de clausura dedicadas a la oración y la visita cultural del complejo es una de las más interesantes de Madrid.

Juana era una mujer activa e inteligente, una gran lectora, con amplios conocimientos de música, excelente amazona

muy aficionada a la caza, que quedó viuda muy joven y no estaba en sus planes volver a contraer nupcias. Concibió el ambicioso proyecto de las Descalzas Reales como un patronazgo muy personal y amplio, con el convento, el hospital de beneficencia de la Misericordia, sus aposentos particulares, un Cuarto Real conocido como Pa-

lacio de Ausencias donde se alojaban damas de la familia real sobre todo cuando el rey estaba ausente, una colección de arte en el salón de retratos a modo del que conoció en el pazo real lisboeta de su tía la reina Catalina, un importante Relicario y su panteón funerario, este se construyó en cumplimiento de sus instrucciones en una capilla en el lateral de la Epístola que le había servido a la princesa como oratorio, la obra arquitectónica de la capilla fue encargada a Juan de Herrera, la escultura de la princesa orante al escultor Pompeo Leoni y la decoración en mármol y bronce a Giacomo da Trezzo, el conjunto se caracteriza por el buen gusto, aunque la princesa no pudo verla concluida por fallecer de manera repentina a los 38 años. La elección de una capilla como panteón está vinculada con su visión introspectiva de la religión y la importancia de la oración individual para el acercamiento a Dios.

Pero la princesa también se preocupó de las manifestaciones colectivas de devoción cristiana. Una de las capillas del claustro Alto está dedicada al Cristo Yacente relacionada con el culto al sacramento de la Eucaristía muy vinculado a la Casa de Austria; la imagen contiene un Sagrario en el pecho. Este culto también es propio de los conventos de las clarisas; está relacionado con una tradición del convento de las clarisas de Gandía, por un privilegio otorgado por el Papa Alejandro VI, por el que podían exponer el Santísimo el

día de Viernes Santo. Hasta los momentos actuales la imagen preside los oficios del Viernes Santo y se procesiona por el Claustro de Capellanes contiguo a la iglesia, En la capilla la escultura está situada sobre un altar con una inscripción “ porque ya existe muerto, en la vida rey inocente, haznos descansar en ti y siempre te alabaremos,

Amen” Es un texto del oficio de la pasión, compuesto por San Buenaventura en el siglo XIII, que tuvo mucho predicamento a mediados del siglo XVI en la corte del Emperador Carlos y que dio lugar a obras musicales como la de Josquin des Prés. La princesa Juana elaboró un calendario anual de celebraciones religiosas para el convento, y aquellas en las que la música tenía que tener una presencia durante toda la jornada, la princesa era una amante de la música Sacra.

Aunque la princesa vivió en su vida momentos muy difíciles, huérfana con 4 años, viuda con 19 años apartada de su único hijo cuando este contaba con 3 meses, para cumplir con sus obligaciones como regente; a partir de 1559 vivió alguna etapa de cierta felicidad en compañía de la tercera esposa de su hermano el rey Felipe II. Isabel de Valois era una mujer muy joven y alegre, con la que compartió com-

plicidad y alegres momentos. La princesa dejó escrito “Los años que estuve al lado de la reina Isabel me sentí joven otra vez. En las habitaciones de la reina había de modo frecuente risas y canciones”. Con frecuencia organizaban fiestas, mascara-

Aunque la princesa vivió en su vida momentos muy difíciles, a partir de 1559 vivió alguna etapa de cierta felicidad en compañía de la tercera esposa de su hermano el rey Felipe II

das, lo que más le gustaba a la princesa Juana, conciertos y también alguna partida a caballo por la Casa de Campo, en la que cazaban algunas liebres y perdices, y luego comían algunos fiambres y pasteles en algún claro del bosque; durante las comidas les gustaba hablar de arte, de lugares cercanos o lejanos, de música o diversas

lecturas.

La princesa tuvo una relación muy estrecha con Portugal, por su educación de niña, por su intensa experiencia como esposa del príncipe Juan Manuel y madre del futuro rey Sebastián. En este sentido destacan por una parte su apoyo a dos personajes que tuvieron gran relevancia en la corte de Felipe II, Rui Gomes da Silva príncipe de Éboli por su matrimonio con Ana Hurtado de Mendoza, su amistad con el rey se convirtió en privanza, encabezó la facción ebolista que pretendía influir en el poder con el apoyo de la princesa Juana, en oposición a los albistas. Otro de los personajes que adquirió importancia fue Cristóbal de Moura que vino a la corte como menino de la princesa en 1554 cuando regresó de Portugal para ejercer la regencia que servía de correo para enviar regalos a su hijo Sebastián heredero de la Corona portuguesa. Con el tiempo fue

hombre de confianza del rey Felipe II y por sus dotes diplomáticas participó con éxito en las negociaciones para el reconocimiento de los derechos de Felipe II como rey de Portugal, en agradecimiento fue nombrado marqués de Castelo Rodrigo y finalmente Virrey y capitán general de Portugal.

Por último también hay que destacar que, la princesa de Portugal Juana de Austria, falleció el 8 de septiembre de 1573 aunque podía haber sido enterrada en el panteón de El Escorial, su firme decisión fue ser inhumada en la Iglesia del Monasterio de la Visitación de las Descalzas Reales en la capilla de la Epístola y para que se reconociera su condición de princesa de Portugal en el frontispicio de la iglesia sobre la puerta, a día de hoy podemos contemplar grabado su escudo con las armas de Castilla y Portugal.

Carlos Matilla Reyes del Pulgar es Académico correspondiente de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Tratado de Odontología

Antonio Bascones



EDICIONES AVANES

AVANES



SECCIÓN I
ANATOMÍA HUMANA

SECCIÓN II
BIOLOGÍA CELULAR Y DEL DESARROLLO

SECCIÓN III
FISIOLOGÍA

SECCIÓN IV
BIOQUÍMICA

SECCIÓN V
MICROBIOLOGÍA ORAL

SECCIÓN VI
EPIDEMIOLOGÍA

SECCIÓN VII
BASES FÍSICAS DEL DIAGNÓSTICO POR IMAGEN EN ODONTOLOGÍA

SECCIÓN VIII
HISTORIA DE LA ODONTOLOGÍA

SECCIÓN IX
FARMACOLOGÍA

SECCIÓN X
ANATOMÍA PATOLÓGICA

SECCIÓN XI
PATOLOGÍA MÉDICA

SECCIÓN XII

ÍNDICE GENERAL

PATOLOGÍA QUIRÚRGICA

SECCIÓN XIII
DERMATOLOGÍA Y VENEREOLÓGICA

SECCIÓN XIV
OTORRINOLARINGOLOGÍA

SECCIÓN XV
PEDIATRÍA

SECCIÓN XVI
ANESTESIA Y REANIMACIÓN

SECCIÓN XVII
MATERIALES ODONTOLÓGICOS

SECCIÓN XVIII
ODONTOPEDIATRÍA

SECCIÓN XIX
ORTODONCIA

SECCIÓN XX
ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA

SECCIÓN XXI
FISIOPATOLOGÍA DE LA OCLUSIÓN

SECCIÓN XXII
PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL

SECCIÓN XXIII
ENDODONCIA

SECCIÓN XXIV
RADIOLOGÍA

SECCIÓN XXV
MEDICINA BUCAL

SECCIÓN XXVI
ODONTOLOGÍA EN PACIENTES ESPECIALES

SECCIÓN XXVII
PERIODONCIA

SECCIÓN XXVIII
ODONTOGERIATRÍA

SECCIÓN XXIX
CIRUGÍA BUCAL E IMPLANTOLOGÍA

SECCIÓN XXX
CIRUGÍA MAXILOFACIAL

SECCIÓN XXXI
PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA

SECCIÓN XXXII
FARMACOLOGÍA APLICADA

SECCIÓN XXXIII
GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y MARKETING

SECCIÓN XXXIV
ODONTOLOGÍA LEGAL Y FORENSE

SECCIÓN XXXV
EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y LOS DISEÑOS DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA

SECCIÓN XXXVI
ASPECTOS JURÍDICOS

NOMBRE: APELLIDOS:

N.I.F.: DOMICILIO:

C.P.: POBLACIÓN: PROVINCIA:

TELÉFONO: FAX:

Antes 700€, ahora 500€ portes incluidos.